



Unidad de Clasificación de Puestos y Administración de Sueldos de Recursos Humanos
Sistema de Gestión de Calidad
FO-GRH-UCPAS-25

Versión: 03

ESPECIFICACIÓN DE PUESTO

DATOS GENERALES DEL PUESTO

PUESTO FUNCIONAL

Coordinador (a) General

DEPENDENCIA

Escuela de Estudios Judiciales, Unidad de Capacitación Institucional

PUESTO DEL JEFE INMEDIATO

Director (a)

RÉGIMEN DE SERVICIO

Libre nombramiento y remoción

OBJETIVO

Organizar, dirigir, coordinar, supervisar y evaluar las actividades de las coordinaciones que conforman la Escuela de Estudios Judiciales, Unidad de Capacitación Institucional y asegurar los mecanismos de trabajo entre las coordinaciones bajo la concepción de un proyecto educativo institucional que se imparte en sede central y delegaciones regionales.

PRINCIPALES FUNCIONES

1. Sustituir en forma provisional al Director en caso de ausencia temporal o definitiva, en las atribuciones y responsabilidades inherentes al cargo.
2. Asistir a las sesiones del Consejo de la Carrera Judicial en calidad de miembro suplente del Director.
3. Implementar las directrices y políticas de la Dirección y de la Presidencia del Organismo Judicial y de la Corte Suprema de Justicia para el adecuado funcionamiento de la Unidad.
4. Ser responsable, en calidad de suplente, de la firma, uso, manejo, control y liquidación del Fondo Rotativo Interno de la Unidad.
5. Convocar a jueces y magistrados, mediante transcripciones de acuerdos emitidos por la Corte Suprema de Justicia, para asistir a los programas y cursos de formación, capacitación, especialización y actualización.

Manual de Clasificación de Puestos y Administración de Sueldos del Organismo Judicial

Unidad de Clasificación de Puestos y Administración de Sueldos - UCPAS

Aprobado mediante Acuerdo No. 057/011 de la Presidencia del Organismo Judicial, del 11 de agosto de 2011; Resolución 00306 de la Presidencia del Organismo Judicial, del 25 de febrero 2016; Acuerdo 213/017 de la Presidencia del Organismo Judicial del 28 de Septiembre de 2017; Acuerdo 242/2024 de la Presidencia del Organismo Judicial del 09 de Octubre de 2024.

Código: 3-A-XIII-1.2-10.4





Unidad de Clasificación de Puestos y Administración de Sueldos de Recursos Humanos
Sistema de Gestión de Calidad
FO-GRH-UCPAS-25

Versión: 03

6. Supervisar las actividades de las coordinaciones de programas de formación, técnica y administrativa.
7. Coordinar las delegaciones regionales de la Escuela y los programas o cursos que se desarrollen en las mismas.
8. Asistir a reuniones de trabajo con las autoridades y funcionarios del Organismo Judicial por el cargo y por delegación especial del Director.
9. Supervisar el diseño, aplicación y corrección de las evaluaciones jurídicas para los candidatos a participar en los programas de formación inicial para aspirantes a jueces de paz, de primera instancia, auxiliares judiciales y otros.
10. Supervisar el diseño, implementación, desarrollo y evaluación de los programas de formación inicial y de formación continua para funcionarios judiciales, auxiliares judiciales y personal administrativo y técnico.
11. Ser enlace directo entre la Unidad y las instancias cooperantes externas destinadas a los proceso de formación y capacitación, por designación del jefe inmediato.
12. Rendir informes sobre actividades, gestiones y resultados solicitados por autoridades del Organismo Judicial o el jefe inmediato.
13. Participar en la elaboración y monitoreo del Plan Operativo Anual de la dependencia.
14. Desarrollar otras atribuciones y actividades que le sean asignadas por el inmediato superior o por la normativa vigente, que se relacionen con el propósito del puesto.

PERFIL

EDUCACIÓN

Licenciatura en Ciencias Jurídicas y Sociales, Abogado y Notario, Pedagogo, Administración de Empresas, Psicólogo, Recursos Humanos o carrera afín al puesto, de preferencia con Maestría o con estudios de posgrado, en carrera afín al puesto. Colegiado Activo

EXPERIENCIA

Personal interno: 3 años de experiencia laboral en puestos del Grupo Ocupacional Técnico de las categorías VI a la XIV, o del Grupo Ocupacional Administradores de la categoría I a la XII o 3 años de experiencia laboral comprobada en funciones similares o relacionadas a las del Puesto, de preferencia dentro del área a dirigir.

Manual de Clasificación de Puestos y Administración de Sueldos del Organismo Judicial
Unidad de Clasificación de Puestos y Administración de Sueldos - UCPAS

Aprobado mediante Acuerdo No. 057/011 de la Presidencia del Organismo Judicial, del 11 de agosto de 2011; Resolución No. 00306 de la Presidencia del Organismo Judicial, del 25 de febrero 2016; Acuerdo 213/017 de la Presidencia del Organismo Judicial del 28 de Septiembre de 2017; Acuerdo 242/2024 de la Presidencia del Organismo Judicial del 09 de Octubre de 2024.
Código: 3-A-XIII-1.2-10.4





GUATEMALA, C.A.

Unidad de Clasificación de Puestos y Administración de Sueldos de Recursos Humanos
Sistema de Gestión de Calidad
FO-GRH-UCPAS-25

Versión: 03

Preferentemente con experiencia profesional, docencia universitaria o administración educativa y/o haber ejercido como Juez o Magistrado.

Personal de nuevo ingreso: 4 años de haber desempeñado cargos a nivel ejecutivo relacionados con el área de capacitación, docencia universitaria o afines; y/o haber ejercido el mismo tiempo como Juez o Magistrado en el funcionamiento del sistema de administración de justicia.

CONOCIMIENTOS

Conocimiento de computación, ambiente Windows y Office y plataformas virtuales de educación a distancia.

Conocimiento y aplicación de Leyes y Reglamentos relacionados al puesto.

De preferencia conocimiento sobre normas de calidad RIAEJ NCR 1000:2011.

HABILIDADES HUMANAS

Toma de decisiones

Dirección y supervisión de personal

Planificación y Organización

Adecuadas relaciones interpersonales

Trabajo en equipo

Iniciativa

Discreción

Autocontrol

Compromiso con la institución

HABILIDADES TECNICAS

Habilidad de manejo de equipo de cómputo

OTROS

Ser de reconocida honorabilidad

Disponibilidad de horario y de viajar al interior de la república

Adecuada presentación

Ser guatemalteco de origen



Manual de Clasificación de Puestos y Administración de Sueldos del Organismo Judicial

Unidad de Clasificación de Puestos y Administración de Sueldos - UCPAS

Aprobado mediante Acuerdo No. 057/011 de la Presidencia del Organismo Judicial, del 11 de agosto de 2011; Resolución No 00306 de la Presidencia del Organismo Judicial, del 25 de febrero 2016; Acuerdo 213/017 de la Presidencia del Organismo Judicial del 28 de Septiembre de 2017; Acuerdo 242/2024 de la Presidencia del Organismo Judicial del 09 de Octubre de 2024.

Código: 3-A-XIII-1.2-10.4



GUATEMALA, C.A.

Unidad de Clasificación de Puestos y Administración de Sueldos de Recursos Humanos
Sistema de Gestión de Calidad
FO-GRH-UCPAS-25

Versión: 03

CLASIFICACIÓN DE PUESTO

PUESTO

Coordinador IV

CARRERA

Trabajadores Administrativos y Técnicos

GRUPO OCUPACIONAL

Administradores

CATEGORÍA

XIII

SUELDO MENSUAL

Q 23, 650.00


Lcda. Claudia Sierra Belches
Analista III – Encargada del Despacho

